ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA Comisión Académica del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Granada

Celebrada el día 15 de ENERO de 2014.

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, Decanato, a las 13:30h. se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica del Grado, con el siguiente Orden del Día:

1.-Tratar anomalías del proceso de adjudicación de los TFG.
2.- Propuestas de nuevos criterios para el próximo curso.

Estando presentes los siguientes miembros:

Vicedecana: Aranzazu Gallego Molinero
Profesoras: Amalia Morales Villena, Ana Alcázar Campos.
P.A.S.: Begoña Baeza Palacios

La Vicedecana abre la sesión,

Punto 1.- Con respecto a las diferentes disconformidades mostradas por algunos estudiantes en el modo de adjudicación de los TFG, esta Comisión subraya que en la reunión del 17 de diciembre de 2013 se examinaron todas las solicitudes y se resolvió según el método que se creyó más oportuno para dar a todos los estudiantes las mismas oportunidades, tal como se recogió en el Acta de dicha reunión.
Así mismo, se señala que toda la información sobre las adjudicaciones y el Acta de la reunión, se hicieron públicas el día 19 de diciembre, a través de la página web de la Facultad y de la plataforma de docencia, y no se produjo ninguna objeción al respecto, hasta la posterior adjudicación por sorteo.

Con respecto a los estudiantes que aún quedan sin tutor/a, se decide:

- Que a los dos profesores que recientemente han obtenido plaza interina en el Departamento de Trabajo Social, se les asigne a razón de 5 estudiantes para tutorizar el TFG.
- Que se enviará un correo electrónico a dichos estudiantes para que en un plazo de 5 días realicen la elección dirigiéndose al Decanato, cuya adjudicación se hará por orden de presentación.

Punto 2.- Viendo la problemática que se ha generado, se plantea tomar para el próximo curso, las siguientes medidas:

- Establecer líneas de investigación adscritas a grupos de profesores.

- Que la adjudicación se realice en primera instancia, por el expediente académico del alumno/a.

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 14,30h. del día de la fecha.

Granada a 15 de enero de 2014
El Presidente de la Comisión